

ESTUDIO 2.

Debatir las superganancias para alcanzar a los superricos.

Introducción

En los últimos días ha trascendido la noticia de un proyecto de Ley que impulsa el bloque de senadores del Frente de Todos, y que tendría aval del gobierno nacional, en el que se busca crear un Fondo en dólares a partir de un impuesto que se va a cobrar a todas las personas que tengan bienes activos en el exterior y no estén declarados. Con dicho impuesto, de cobro por una única vez y equivalente al 20% de los bienes no declarados, se pretende contribuir al pago de la deuda con el Fondo Monetario Internacional.

Así, más allá del éxito que este proyecto pueda tener, aparece de Fondo un objetivo de justicia distributiva en el que se busca que la deuda la paguen quienes se beneficiaron de ella. Y como telón de fondo, aparece en escena el debate acerca de las ganancias millonarias de un pequeño sector de argentinos y argentinas, que con la ayuda de la legislación vigente, logran remisiones al exterior sin el control del fisco.

Desde ya, el proyecto se difunde en el marco de una imposibilidad cierta de afrontar los compromisos firmados con el Fondo Monetario Internacional, sin recurrir al ajuste y que éste recaiga sobre las mayorías populares. Entonces, sin modificar la estructura tributaria vigente, busca obtenerse recursos extra, por única vez, del sector social que efectivamente dispone de ellos.

Sin embargo, en el país todo el tiempo se generan ganancias, o como lo mencionamos desde el título “superganancias”, que no son objeto de tributación -o no en la medida que debieran serlo dado nuestro sistema tributario regresivo- y que podrían cumplir con el objetivo que se

propone el proyecto. Entonces, sin poner en cuestionamiento la posibilidad de “salir a buscar y cobrarle a los evasores”, ¿por qué no imponer nueva legislación tributaria que permita captar las rentas extraordinarias hoy, y así limitar las *super ganancias* y afectar a los *super-ricos*?

La presente nota busca presentar evidencia sobre donde están y a qué sectores pertenecen las super ganancias que se generan a diario en nuestro país, y de esa forma, comenzar a definir el sector social beneficiario, y fugador.

¿Dónde están las super ganancias?

Al mirar los movimientos de la economía y las ganancias por sector de actividad en el tiempo, encontramos a partir de los diferenciales de rentabilidad sectorial promedio que existen ramas de actividad que sistemáticamente obtienen ganancias extraordinarias en Argentina. A través de una primera apertura de la tasa de ganancia, en base a los grandes sectores publicados por el INDEC, se puede observar que las ramas que han mantenido tasas de ganancia más elevadas en los sub-períodos seleccionados **son aquellas ligadas a las actividades primarias de base agraria o extractiva: Agricultura, ganadería, caza silvicultura y pesca; Minas y Canteras, seguidas por la Industria Manufacturera (ver Cuadro 1).**

Cuadro 1. Evolución de tasas de ganancia sectoriales en Argentina, valores promedio según sub-períodos. Años 1993-2020.

Rama de actividad	1993-2001	2002-2015	2016-2019	2020
Agricultura y ganadería	24%	48%	44%	40%
Minas y Canteras	37%	94%	91%	85%
Industria Manufacturera	20%	36%	27%	31%
Suministro de electricidad, gas y agua	4%	3%	10%	9%
Construcción	21%	25%	35%	30%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	8%	5%	7%	6%
Resto de los servicios	1%	1%	2%	1%
Ganancia promedio	17%	22%	33%	35%

Fuente: Barrera Insua y López (2021).

Otro elemento para remarcar del cuadro es que desde fines del siglo XX se viene evidenciando un incremento de las ganancias promedio, empujado fundamentalmente por el agro y la minería. Esto se debe a que los cambios estructurales ocurridos durante la última

década del siglo XX, donde se profundiza el patrón de inserción dependiente de nuestra economía, permiten a las empresas que lideran el proceso productivo en cada rama de actividad independizarse del ciclo económico, crecer a tasas superiores a la de la economía y obtener mayores beneficios (Basualdo, 2002). En este sentido, vale la pena enfatizar que la relativa independencia del ciclo para las ramas más rentables hace que puedan cubrirse en los períodos de estancamiento o depresión, que han pasado varios desde fines de los 90 a esta parte.

Para graficar este hecho podemos traer a cuenta lo sucedido en la reciente pandemia por COVID-19. LA pandemia obligó al gobierno nacional a tomar medidas sanitarias que tuvieron un claro impacto en la economía. La caída del producto en el año 2020, ascendió al 10%, lo que implicó cuantiosos costos en términos de cierre de empresas y empleo. Sin embargo, ese panorama general, retratado en la retracción de la economía, no afectó a todas las empresas por igual: durante el año 2020 ciertos sectores del capital vieron incrementadas sus ganancias. Esto significa que la caída de la producción fue menor a la reducción de costos dada por la contracción significativa de puestos de trabajo, la compresión salarial y los incrementos de precios como estrategia de recomposición de los formadores de precios.

Y a pesar de que para muestra de esto hace falta un botón, nosotros decidimos traerles parte de la mercería. Mientras que el 2020 significó un impacto en los ingresos reales y puestos de trabajo de buena parte de los/as trabajadores/as, cerrado el primer trimestre de este año, diversas empresas cotizantes en la Bolsa de Valores de Buenos Aires (BVBA) (fracción del núcleo del gran empresariado), presentaron balances con importantes beneficios (Ver Cuadro 2).

Cuadro 2. Resultado económico de Empresas cotizantes en BVBA. Principales ganadoras. Primer trimestre de 2021 vs. primer trimestre de 2020.

Empresa	Sector de actividad	Primer trimestre 2021 vs. 2020		
		Variación ingreso %	Margen bruto actual	Margen bruto actual vs. anterior
Agrometal S.A.I.	Fabricación de Sembradoras	98%	0,26	Crece
Compañía Mega SA	Gas y Petroquímica	79%	0,34	Crece
Disal S.A.	Fabricación de Pigmentos y Tintes Sintéticos	73%	0,49	Crece
Ternium Argentina (Siderar)	Fabricación de acero plano	73%	0,33	Crece
Profertil	Fabricación de fertilizantes	70%	0,59	Crece
Longvie	Fabricación de calefones, termotanques y calefactores	45%	0,31	Crece
Holcim	Fabricación de cemento, hormigón y pétreos	42%	0,51	Crece
Morixe Hermanos S.A.C.I.	Fabricación de harinas	32%	0,21	Cae
Pampa Energía	Gas y Electricidad	30%	0,43	Crece
Mirgor	Autopartista	29%	0,20	Crece

Fuente: elaboración propia en base a datos del Mirador de Actualidad del Trabajo y la Economía (MATE).

La información presentada describe por sí misma que la pandemia representó un escenario virtuoso para la valorización empresarial. En estas primeras 10 empresas no sólo se exhibe la notable velocidad y magnitud de la recuperación, sino que al observar el margen bruto actual en relación con el del año anterior, se encuentra que, en su gran mayoría, estos capitales líderes salen fortalecidos de la crisis, contracara lógica del proceso de pauperización del trabajo y de la subordinación de la pequeña y mediana empresa.

En síntesis, las asimetrías de poder en los mercados básicos, dan origen tanto a rentabilidades extraordinarias (súper-ganancias) de ciertas ramas de producción respecto al promedio de la economía como a ciertas empresas dentro de cada rama que son las que elevan las rentabilidades promedio (Barrera Insua y López, 2019), y estudiar el proceso permite incorporar una lectura sobre la cola superior de la distribución de ingresos.

Descripción sectorial

Y entonces... ¿qué hacer con las superganancias?

Llegados a este punto, tenemos un primer acercamiento a que determinadas empresas líderes de la economía nacional, vinculadas a los sectores extractivos, no solo no sufren las crisis sino que han representado una oportunidad para salir fortalecidas. Entonces la

pregunta que se impone es: si bien podemos salir a buscar las ganancias creadas, apropiadas y fugadas en el pasado, ¿por qué no hacer tributar a las empresas que en todo momento, en mayor o menor medida, se apropian de ganancias cuantiosas que luego esconden y fugan? ¿Por qué no decidir hoy sobre las ganancias del hoy, y poner un techo a los super-ricos y a la desigualdad?

En este sentido, creemos que es necesario lograr la reducción tendencial de las súper-ganancias del capital a través del cobro de alícuotas diferenciales y progresivas entre ramas y al interior de cada rama. Este objetivo daría cuenta del fenómeno de la concentración de riqueza (y poder), y lo entiende como el principal responsable de la desigualdad en nuestras sociedades. En esta línea se encuentran medidas de fortalecimiento de la capacidad de control y captación sectorial de renta con derechos de exportación a los bienes de base extractiva como el caso del Reino Unido con relación al sector de petróleo y gas (Petroleum Tax Revenue), o Australia con la explotación de hierro y carbón (Minerals Resource Rent Tax). Ahora mismo, Chile y Perú se encuentran debatiendo cambios que permitirían que una mayor proporción de la riqueza generada por los minerales quede en manos del Estado.

Desde nuestra perspectiva entendemos como clave la implementación de un impuesto progresivo de alícuota variable (*Impuesto a la súper-ganancias*) para las diferentes ramas de actividades y empresas que excedan el promedio de rentabilidad de la economía o la rama, respectivamente.

Sin duda, avanzar con un impuesto progresivo de este tipo, que no implica un tributo por única vez sino que tiende a capturar parte de las superganancias de la estructura económica nacional, no es tarea sencilla. Será necesario construir las fuerzas sociales necesarias para impulsarlo y sostenerlo como parte de la disputa por la riqueza, en particular, y el conflicto social en general. Sin embargo, el primer escalón es el de estar convencidos y convencidas de que el retroceso de las condiciones de vida de las mayorías populares no puede mejorarse en tanto no se toquen los intereses y se cuestione el poder de esa ínfima minoría.

Bibliografía

Barrera Insua F. y López E. (2021). "Desarrollo y sostenibilidad en la Argentina del Siglo XXI. La construcción de un nuevo paradigma", en Revista VOCES en el Fénix, año 11 N°84.

Basualdo, E. (2002). Concentración y centralización económica del capital en la Argentina durante la década del noventa. Buenos Aires: [UnQ-Flacso-Idep](#).